

## **CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 15 de abril de 2019, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 22 de abril de 2019, a las 11,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.**

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DIAS 22 y 26 DE MARZO DE 2019.

2. Propuestas del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA PARA ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

2.2. PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE SUPERACIÓN PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA DEL LÍMITE PREVISTO EN EL ART. 7.1 DE LA LEY 53/1984 DE 26 DE DICIEMBRE, DE INCOMPATIBILIDADES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA SOLICITAR LA FIRMA Y DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA DE MARBELLA.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SI PUEDE RELATIVA A LA NECESIDAD QUE TIENE ANDALUCIA Y SUS MUNICIPIOS DE RECUPERAR EL DINERO DEL RESCATE BANCARIO.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA DENOMINACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS SAMPEDREÑAS.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE EL SERVICIO DE EMERGENCIAS SANITARIAS 061 PERMANEZCA UBICADO EN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

**SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.**

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 18, 19 Y 25 DE MARZO Y 1 Y 5 DE ABRIL DE 2019.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO

En Marbella, a 15 de abril de 2019

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,**

**Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.**